

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A. (la "**Sociedad**") comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad para su celebración en la sede social, en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 7, a las 12:30 horas del día 26 de abril de 2012, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La convocatoria será objeto de publicación en el BORME, en el periódico ABC y en la página web de la Sociedad.

La convocatoria de Junta General Extraordinaria se realiza en cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, atendiendo al requerimiento notarial dirigido el pasado 27 de febrero al Consejo de Administración de la Sociedad por las sociedades Lima, S.L., Bycomels Prensa, S.L., Kiluva, S.A., Finverki, S.L.U., Housediet, S.L.U. y Doniños de Inversiones, SICAV, S.A., que se comunicó al mercado mediante el hecho relevante con número de registro 159043.

Se acompaña:

Anexo I.- Texto íntegro del anuncio de la convocatoria.

Anexo II.- Texto íntegro de las propuestas de acuerdos de los accionistas requirentes.

Anexo III.- Texto íntegro de las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración.

En Madrid, a 22 de marzo del 2012.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración